Regional: Antioquia
No. Contrato de Aporte: 05019212024 **Fecha de Contrato:** 29 de diciembre 2024
Nombre del Operador: Corporación Creer Más **Nit:** 901298444-4
Nombre del Supervisor: Roxana Londoño Giraldo **Identificación:** 1128469183
Cargo: Coordinadora Centro Zonal Penderisco y Supervisora del Contrato

LISTA CHEQUEO SOPORTES			
CONCEPTO SEGÚN CORRESPONDE	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
Opción 1: Visitas de verificación de dotaciones en UDS (verificación en sitio) Soportes:			
Copia del contrato de aporte o adición.			
Oficio de legalización del contrato de aporte o adición.			
Copia de las facturas de compra (condiciones de ley, claras y legibles).			
Acta de verificación de la existencia de los bienes			
Plan de distribución			
Opción 2: Verificación de la existencia de bienes mediante medios magnéticos (fotos y videos) entregados por el operador a la Supervisión del Contrato. Soportes			
Copia del contrato de aporte o adición.	X		
Oficio de legalización del contrato de aporte o adición.	X		
Copia de las facturas de compra (condiciones de ley, claras y legibles).	X		
Medios Magnéticos - fotos y video de las dotaciones puestas en las UDS	X		
Plan de distribución	X		
Certificación del Supervisor por Verificación (corresponde a la revisión de los medios magnéticos entregados por el operador a la Supervisión del Contrato)	X		

Relación de Ingresos y Egresos al Almacén			
Tipo de Operación	**No. Comprobante**	**Fecha Comprobante**	**Valor**

NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESIONAL O PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS REGISTROS Y ENTREGA EXPEDIENTES			
ROXANA LONDOÑO GIRALDO	C.C. 1128469183	Coordinadora CZ Penderisco	
ANDREA GOMEZ OSORIO	C.C. 1037607585	Financiera CZ Penderisco	

Los documentos anteriormente señalados, harán parte de los expedientes de movimientos de almacén y se remitirá copia de los comprobantes al supervisor de contratos para que se anexe al expediente del contratos de aporte.

Así mismo, se exonera de toda responsabilidad al almacenista de la regional, frente a la validación de la información contenida en los soportes anexos, acogiendo el principio de buena fe en el proceso de supervisión, el cual se encuentra señalado en Proceso Promoción y Prevención - Guía Orientadora para la Compra de la Dotación Modalidades de Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral donde dice: "***Se recuerda que es responsabilidad de los Supervisores de los Contratos de Aporte de Primera Infancia, garantizar la coherencia y veracidad de la información consignada en los soportes de ingreso al inventario de los bienes adquiridos con los recursos aportados por el ICBF en el marco de los contratos de aporte suscritos con las Entidades Administradoras del Servicio.***"

Recibe:
Firma: _____
Nombre:
Almacenista Regional:
Fecha:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012